

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE (14) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D. C.
ESTADO E 77 FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No. De proceso	Clase de proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Descripción del auto	Fecha Auto
11001418901420200 067100	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JONNI EDUARDO VALLECILLA CAICEDO	RECHAZA DEMANDA	11/09/2020
11001418901420200 067400	EJECUTIVO	CIMA COMPAÑIA INMOBILIARIA S.A.S.	JWG AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL S.A.S. - JOHN WALTER GUZMAN PARRALES - LUIS MIGUEL QUEVEDO MARTINEZ y LINCOL DUEÑAS PARRALES	RECHAZA DEMANDA	11/09/2020

CAMILO CORCHUELO RODRÍGUEZ
Secretario